AB. CECILIA CALDERON JACOME
NOTARIA DECIMA SEXTA
DEL CANTON GUAYAQUIL

ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CONSTRUCTORA MOREIRA S.A. CONSTMOREIRA -.-.-.-.-.-.
CUANTÍA: INDETERMINADA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy, a los trece días del mes de abril del dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADA CECILIA CALDERON JACOME NOTARIA DECIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL**, comparece el señor **JORGE ALFONSO MOREIRA MARIN**, de estado civil Casado, de profesión Ejecutivo, en su calidad de **GERENTE GENERAL** y representante legal de la compañía **CONSTRUCTORA MOREIRA S.A. CONSTMOREIRA,** tal como consta en el nombramiento que se agrega como documento habilitante. **DOY FE.-** Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS** de la compañía denominada **CONSTRUCTORA MOREIRA S.A. CONSTMOREIRA,** a la que procede como queda indicado con amplia y entera libertad para su otorgamiento, me presenta la minuta que es del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase autorizar en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una por la cual consta el Cambio de Domicilio y Reforma de Estatutos de la compañía **CONSTRUCTORA MOREIRA S.A. CONSTMOREIRA,** que se otorga al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración de

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ECUADOR

presente escritura pública la señora **JORGE ALFONSO MOREIRA MARIN**, en su calidad de **GERENTE GENERAL** y Representante Legal de la compañía **CONSTRUCTORA MOREIRA S.A. CONSTMOREIRA** debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el tres de abril del dos mil dieciséis.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES**: A) La compañía **CONSTRUCTORA MOREIRA S.A. CONSTMOREIRA** se constituyó con domicilio en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Guayaquil, el treintaiuno de enero de mil dos mil trece inscrita en Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el veinte de febrero de mil dos mil trece; **B)** Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el **tres de abril del dos mil dieciséis**, resolvió la **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS** de la compañía denominada **CONSTRUCTORA MOREIRA S.A. CONSTMOREIRA.- TERCERA: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS**.- La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el tres de abril del dos mil dieciséis resolvió: El cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil al cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, y, consecuentemente la Reforma la del Artículo Cuarto del estatuto de la Compañía, relativo al domicilio de la compañía- **CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA**: Con los antecedentes expuestos, **JORGE ALFONSO MOREIRA MARIN** a nombre y en

representación de la compañía denominada: **CONSTRUCTORA MOREIRA S.A. CONSTMOREIRA** procede a **DECLARAR BAJO JURAMENTO** lo siguiente: Que la compañía denominada: **CONSTRUCTORA MOREIRA S.A. CONSTMOREIRA**, la cual represento en calidad de **GERENTE GENERAL,** según consta del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el **tres de abril del dos mil dieciséis,** resolvió: **Uno)** cambiado el domicilio y Reformado el Artículo cuarto del Estatuto Social, en cumplimiento de lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía denominada: **CONSTRUCTORA MOREIRA S.A. CONSTMOREIRA** del tres de abril del dos mil dieciséis. **Dos)** Bajo juramento declaro también que la compañía a la que represento no ha celebrado contrato con ninguna de las instituciones del Estado y no tiene pendiente obra pública alguna con dichas instituciones, **QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** a) Copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía denominada: **CONSTRUCTORA MOREIRA S.A. CONSTMOREIRA** del tres de abril del dos mil dieciséis; b) Nombramiento del **señor JORGE ALFONSO MOREIRA MARIN**, en su calidad de **GERENTE GENERAL**, y Representante Legal de la compañía debidamente inscrito en el Registro Mercantil. Agregue usted, señor Notario

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN JACOME
GUAYAQUIL - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento; Dejo constancia que el Abogado **CARLOS EDUARDO FELIX ROMERO** queda autorizado para realizar los trámites que sean necesarios para la aprobación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros e inscripción en el Registro Mercantil del presente instrumento que contiene la escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS** de la compañía denominada **CONSTRUCTORA MOREIRA S.A. CONSTMOREIRA. Abogado CARLOS EDUARDO FELIX ROMERO**.- Registro Profesional cero nueve - dos cero uno uno – seis cinco cero, del Foro de Abogados del Guayas.- (**Hasta aquí la Minuta**).- Queda agregado en el registro a mi cargo, formando parte integrante de la presente Escritura todos los documentos habilitantes acompañados de la compañía denominada: **CONSTRUCTORA MOREIRA S.A. CONSTMOREIRA,** El otorgante, **JORGE ALFONSO MOREIRA MARIN** ha justificado su intervención con la presentación de sus respectivos documentos de identificación personal.- Leída que le fue la presente Escritura Pública de principio a fin, y en alta voz, por mí, el Notario a la compareciente, ésta dijo estar de acuerdo, la aprobó y se ratificó en todas y cada de sus partes, por lo que firma en unidad de acto

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA MOREIRA S.A. CONSTMOREIRA CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, el tres de abril del año dos mil dieciséis, a las 10h30 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA MOREIRA S.A. CONSTMOREIRA** a saber: el señor **JORGE ALFONSO MOREIRA MARIN**, propietaria de **QUINIENTAS SESENTA (560)** Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y la señora **GALO ALFONSO MOREIRA MENDIETA**, propietario de **DOSCIENTAS CUARENTA (240)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Como los Accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DÓLARES**, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de conocer y resolver sobre:

1.- El Cambio de domicilio de la Compañía

2.- Reforma del Estatuto de la compañía.

Preside la sesión el señor **GALO ALFONSO MOREIRA MENDIETA** en calidad de presidente y, actúa de Secretario de la junta el Gerente General de la Compañía, el señor **JORGE ALFONSO MOREIRA MARIN**. Se deja constancia de que el Secretario formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el Art.239 de la Ley de Compañías.

A continuación el Presidente dispone que se proceda a conocer el PRIMER PUNTO del Orden del Día, esto es, el Cambio del Domicilio de la Compañía, de la ciudad de GUAYAQUIL al cantón de Santa Elena, provincia de Santa Elena.
Con estos antecedentes es necesario que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas resuelva sobre el cambio de domicilio propuesto.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, luego de conocer la exposición del Gerente General de la Compañía, y de deliberar al respecto, aprueba por unanimidad el cambio de domicilio de la compañía al cantón SANTA ELENA, provincia de SANTA ELENA.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que tiene relación con la Reforma del estatuto. El presidente propone el texto del Artículo que será reformado:

"ARTICULO CUARTO.- La compañía tiene su domicilio principal en Cantón de Santa Elena, provincia de Santa Elena, Republica del Ecuador pero podrá establecer establecimientos, sucursales o agencias dentro del País o fuera de él."

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas aprueba por unanimidad la propuesta de Reforma del Estatuto social arriba descrita.

Aprobados como han sido el Cambio de Domicilio así como la Reforma del Estatuto de la Compañía en los términos antes expuestos, la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas resuelve, por unanimidad de votos, autorizar al señor **JORGE ALFONSO MOREIRA MARIN**, para que en su calidad de **GERENTE GENERAL** y Representante Legal de la Compañía, o a quien legalmente lo subrogue, otorgue la correspondiente escritura pública y realice los demás trámites legales a fin de obtener su validez. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del acta. Hecho que fue leída a los concurrentes es aprobado por unanimidad sin ninguna modificación firmando para constancia todos los asistentes.

Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Décima Sexta
del Cantón Guayaquil

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
GUAYAQUIL ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
GUAYAQUIL ECUADOR

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por los accionistas y certificada por el Secretario de la Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las catorce horas.- f) Galo Alfonso Moreira Mendieta - Presidente de la Junta - Accionista; f) Jorge Alfonso Moreira Marín – Secretario de la Junta - Accionista

Certifico que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la compañía, en la ciudad de Guayaquil a los tres días del mes de abril del dos mil dieciséis.-

Jorge Alfonso Moreira Marín
SECRETARIO DE LA JUNTA

Guayaquil, 06 de Marzo de 2013

Señor
JORGE ALFONSO MOREIRA MARIN
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que **CONSTRUCTORA MOREIRA S. A. CONSTMOREIRA** en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima **CONSTRUCTORA MOREIRA S. A. CONSTMOREIRA,** se constituyó el 31 de Enero de 2013 mediante escritura pública autorizada por la Abogada Wendy María Vera Ríos Notaria Encargada Trigésimo Séptima del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 20 de Febrero de 2013, de fojas 21.236 a 21.256, Número 3.366 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 7.980 del Repertorio.

Ab. Cecilia Calderón Chacoma
Notaria Pública Décima Sexta
del Cantón Guayaquil

Atentamente,

GALO ALFONSO MOREIRA MENDIETA
Secretario AD-HOC de la Junta

Guayaquil, 06 de Marzo de 2013

Acepto la nombramiento que antecede.

Guayaquil, 06 de Marzo de 2013

JORGE ALFONSO MOREIRA MARIN
GERENTE GENERAL
C.C. # 0924145865
Nacionalidad Ecuatoriana

12 MAR 2013

Es Conforme a su Original
Lo Certifico.

Dr. Piero Aycart Vincenzini
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN CHACOMA
GUAYAQUIL ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
GUAYAQUIL ECUADOR

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:10.880
FECHA DE REPERTORIO:07/mar/2013
HORA DE REPERTORIO:10:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Marzo del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONSTRUCTORA MOREIRA S.A. CONSTMOREIRA**, a favor de **JORGE ALFONSO MOREIRA MARIN**, de fojas **27.442** a **27.443**, Registro Mercantil número **4.495**.

ORDEN: 10880

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 08 de Marzo de 2013

REVISADO POR:

12 MAR 2013

Es Conforme a su Original
Lo Certifico.

Nº 0488783

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **092414586-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
MOREIRA MARIN
JORGE ALFONSO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/
FECHA DE NACIMIENTO 1990-10-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOREIRA MENDIETA JORGE ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARIN ROJAS ROSA VICTORIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-08-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-30
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0924145865<<<<<<<<<<<<<<<
9010244M2308308ECU<<<<<<<<<<<<<
MOREIRA<MARIN<<JORGE<ALFONSO<<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

031

031 - 0073 **0924145865**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

MOREIRA MARIN JORGE ALFONSO

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 3
TARQUI
PARROQUIA
2
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
GUAYAQUIL ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
GUAYAQUIL ECUADOR

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	0992843772001
RAZÓN SOCIAL:	CONSTRUCTORA MOREIRA S.A. CONSTMOREIRA
NOMBRE COMERCIAL:	
REPRESENTANTE LEGAL:	MOREIRA MARIN JORGE ALFONSO
CONTADOR:	JARAMILLO BAUTISTA LUIS ALBERTO
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	09/01/2014
FEC. INSCRIPCIÓN:	09/01/2014	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	12/11/2014
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY OESTE Calle: H Numero: 609 Interseccion: SEPTIMA PEATONAL - 10MA. CALLE Edificio: EXAGONO # 3 Piso: 2 Oficina: DPTO: 14 Referencia ubicacion: ATRAS DEL CENTRO COMERCIAL LAS VITRINAS Telefono De Referencia: 042395069 Email: jmoreiramarin@gmail.com Celular: 0990391665 Telefono Trabajo: 042249727

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8\ GUAYAS	**CERRADOS**	0

conmigo, el Notario, de todo lo cual **DOY FE**.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
-.

CONSTRUCTORA MOREIRA S.A. CONSTMOREIRA
JORGE ALFONSO MOREIRA MARIN
GERENTE GENERAL
C.C. # 0924145865
C.V. # 031-0073
R.U.C. # 0992843772001

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
GUAYAQUIL ECUADOR

NOTARIA 16
GUAYAQUIL

Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil

SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE - Primer - TESTIMONIO QUE RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.

NOTARIA XVI
DEL CANTON GUAYAQUIL

Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERON JACOME
GUAYAQUIL ECUADOR

pasa...

RAZON: Doy Fe: Que revisados los archivos a mi cargo en la matriz de **ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA CONSTRUCTORA MOREIRA S.A. CONSTMOREIRA.**, otorgada ante mí, **ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, NOTARIA ENCARGADA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL,** con fecha treinta y uno de enero del dos mil trece, he tomado nota de la escritura de la **ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ANONIMA CONSTRUCTORA MOREIRA.,** otorgada ante la **ABOGADA CECILIA CALDERON JACOME NOTARIA DECIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL,** con fecha trece de abril del dos mil dieciséis, aprobada mediante Resolución Nº SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0001999, emitida el VEINTIUNO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS, por Abogado EFREN ROCA SOSA, DIRECTOR NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCION (D), quedando anotada al margen por mi **ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, NOTARIA TITULAR TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL,** el día de hoy diecisiete de mayo del dos mil dieciséis. Doy Fe. -

ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

17 MAY 2016
Es Conforme a su original
Lo Certifico.

ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

Factura: 003-002-000035119

20160901037O01013

NOTARIO(A) WENDY MARÍA VERA RÍOS

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20160901037O01013

MATRIZ	
FECHA:	17 DE MAYO DEL 2016, (11:41)
TIPO DE RAZON:	NOTA AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA CONSTRUCTORA MOREIRA S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-01-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
MOREIRA MARIN JORGE ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0924145865
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-05-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) WENDY MARÍA VERA RÍOS

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
NOTARIA XVI DEL CANTÓN
GUAYAQUIL

RAZON.- En cumplimiento con lo que dispone el Artículo **TERCERO,** tomo nota de la Resolución No. **SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0001999,** dictado por el Abogado **EFREN ROCA SOSA, DIRECTOR NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCION (D),** el **Veintiuno De Abril Del Dos Mil Dieciséis,** se tomó nota de la Aprobación que contiene dicha resolución, al margen de la matriz de la **ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CONSTRUCTORA MOREIRA S.A. CONSTMOREIRA-** celebrada el TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.- referida en el presente testimonio.- LO CERTIFICA.- LA NOTARIA.-
Guayaquil, 13 de MAYO del 2016.-

AB. CECILIA CALDERON JACOME
NOTARIA XVI DEL CANTON
GUAYAQUIL

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
GUAYAQUIL ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
GUAYAQUIL ECUADOR

NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Guayaquil, 17 MAY 2016

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:39.436
FECHA DE REPERTORIO:22/sep/2016
HORA DE REPERTORIO:15:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Septiembre del dos mil dieciséis, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución **Nº SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0001999,** dictada el **21 de abril del 2016,** por el **Director Nacional de Actos Societarios y Disolución (D), AB. EFREN ROCA SOSA,** queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el **Cambio de Domicilio** del cantón **Guayaquil** al cantón **Santa Elena,** provincia de Santa Elena; y la Reforma del estatuto de la compañía **CONSTRUCTORA MOREIRA S.A. CONSTMOREIRA,** de fojas **43.420 a 43.431,** Registro Mercantil número **3.820. 2.-** Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 39436

XXRAZCADENA1XX

XXRAZCADENA2XX

XXRAZCADENA3XX

XXRAZCADENA4XX

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 26 de septiembre de 2016

REVISADO POR:

Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.

Guayaquil. 05 DIC 2016 FOJA(S)

NOTARÍA XVI
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
GUAYAQUIL ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
GUAYAQUIL ECUADOR

Nº 1483460

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

09 DIC 2016

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: [illegible]

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA

RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL:	Constructora Moreira	
EXPEDIENTE:	**RUC:** 0992843772001	**NACIONALIDAD:** Ecuatoriano
NOMBRE COMERCIAL:	Constructora Moreira	

DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA: Santa Elena	CANTÓN: Salto Elena	CIUDAD: Salto Elena

DOMICILIO POSTAL

PROVINCIA: Santa Elena	CANTÓN: Santa Elena	CIUDAD: Santa Elena
PARROQUIA:	BARRIO: Los Girasoles	CIUDADELA: Los Girasoles.
CALLE: Calle 9 de octubre	NÚMERO:	INTERSECCIÓN/MANZANA:
CONJUNTO:	BLOQUE:	KM.:
CAMINO:	EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL:	OFICINA No.:
CASILLERO POSTAL:	TELÉFONO 1: 395069	TELÉFONO 2:
SITIO WEB:	CORREO ELECTRÓNICO 1: constmoreira@outlook.com	CORREO ELECTRÓNICO 2:
CELULAR:	FAX:	

REFERENCIA UBICACIÓN: Dos cuadras delante del distrito de Salud de Santa Elena, bajando por la calle 9 de Octubre

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: Jorge Alfonso Moreira Marin

NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA: 0924145865

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
09 DIC 2016
RECIBIDO
Hora: 12:00 Firma:

Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.

VA-01.2.1.7-F1